

El Menorquin.

ÓRGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

¡NO MAS REYES!

(SEGUNDA ÉPOCA.)

¡VIVA LA REPÚBLICA!

Año II.

Mahon, martes 17 de mayo de 1870.

Núm. 238.

Este periódico se publicará todos los dias por la mañana, excepto los lunes y siguientes a festivos.

Director: Bernardo Fabregues y Sintés.

Redaccion y Administracion, calle del Norte n.º 4. Horas de oficina para anuncios, de 9 a 4 mañana.

PARTE POLITICA.

A continuacion insertamos el discurso que pronunció nuestra simpática correligionaria y amiga la jóven C. Magdalena Bonet en la sesion pública de 1.º del actual celebrada en el Casino Republicano de Palma de Mallorca. Ensalzar con justicia los méritos de la jóven oradora, que formará en breve la gloria de la Balear Mayor, es tarea harto difícil para nosotros, sus admiradores. Sus palabras tienen una fuerza irresistible que fascinan y convencen, que envuelven la verdad con la duizura, y al rasgar el velo de la ignorancia, nos enseñan una moral santa y arrobadora. Hemos dado el primer discurso de la jóven C. Bonet; hoy damos el tercero: juzguen de él nuestros apreciables suscritores:

Ciudadanos y ciudadanas:

Seria faltar al deber de mi conciencia si no tomara parte en la discusion de esta noche y mas siendo el tema de que se trata de tan inmensa trascendencia. Voy, pues, a echar mi cuarto a espadas sobre él, como dijo el ciudadano Marroig en la sesion penúltima.

Como tenemos de nuestro lado tan buenas armas para combatir al estanco religioso, y son estas de la mejor ley, fundándome pues, en las doctrinas de Jesucristo que derogan por completo el monopolio del catolicismo, el monopolio de los grandes dignatarios de la Iglesia, el monopolio de los obispos, arzobispos, cardenales incluso el padre de los fieles llamado Mastai Ferretti representante del cielo en la tierra. ¿Por quien puede sostenerse dicho monopolio? Solo por ese tropel de enmascarados que pretenden con su hipocresia ser modelo de toda virtud. Sin embargo considerados estos como son y proceden, a juicio de las personas honradas é imparciales, no son mas que gentes viciosas y relajadas, que ponen en práctica medios arteros y reprobados para el logro de sus codiciosos fines, y basta para convencerse de ello, mirar qué clase de pájaros son los que apoyan el absolutismo político, so pretexto de defender los amenazados intereses de la religion católica apostólica romana, pues no son mas que unos cuantos beatos, devotos, monjas, curas y sacristanes apoyados por una cáfila de infelices fanáticos, y por unos cuantos burócratas. Ahora bien, ciudadanos y ciudadanas, ¿creéis vosotros que tienen, ni por asomos siquiera razon de ser semejantes pretenciones?

Yo siempre sostendré, en todos los terrenos, que su religion es un comercio como todas las demás que ellos mismos vituperan; pero yo reconozco tambien que no puedo oponerme a ninguna de ellas, como quiera que profeso el principio que cada individuo humano puede tener la creencia religiosa que mas bien le cuadre; mas si he de hablaros con la franqueza que me caracteriza, debo deciros que la única religion que estimo aceptable y buena es la religion de la conciencia.

Ahora, en este mismo momento, recuerdo haber leído que un padre que aconsejaba a su hijo en

materia de religion le decia: «hijo mio, huye tanto de ser fanático como de ser impio: ama a tu Dios en espíritu y en verdad: sé humilde de corazón y afable con el prójimo.»

Ya veis, ciudadanos y ciudadanas, con cuan amables palabras é incomparable mansedumbre, aconsejaba este padre a su hijo; discorrid ahora que religion es la mas idónea y suficiente a poseerse del espíritu del mundo moderno, si la religion que yo profeso, a la que mi alma, como os he dicho, riende culto, si esta religion noble, desinteresada, destituida de todo privilegio esclusivo, ó bien la religion católica romana tan contraria a la razon y a todo progreso. Estended si nó la vista y fijadla en la llamada ciudad eterna, en la ciudad de las tumbas, y vereis que en el recinto en donde mas debiera brillar la virtud en todas sus aquilataadas exelencias, es en donde mas abunda y prospera el vicio en sus mayores y mas repugnantes torpezas; y vereis tambien que allí, en el Vaticano, que es en donde proyectos mas bienhechores debieran forjarse, es en donde planes mas liberticidas se tramam so capa de santidad. ¿Y en que consiste esta? En la explotacion del hombre por hombre.

Harto elocuente lo dice mi simpática amiga y correligionaria Modesta Periu, ptopagandista de la buena causa en Zaragoza, en las páginas de su entusiasta y razonado folleto dedicado a aquel invicto y heróico pueblo.

«No hay mas religion, dice mi buena amiga, que el bien de la humanidad. No hay mas templo que el hogar. No hay mas idolo que la familia.»

«Por esto cuando se abran tratados de comercio con otras naciones y vengán aqui judíos, mahometanes, mormones, protestantes; lejos de oponernos debemos recibirle con los brazos abiertos y darles un asilo seguro y respetado en nuestra casa, para que adoren sus ídolos con la misma libertad que los cristianos adoran los suyos. Para mi tan absurdas son las unas como las otras. No hay mas religion que la humanidad; pero debemos respetar el derecho de cada uno.»

«La libertad de cultos es tan necesaria para nuestro comercio, como para la emancipacion de este clero fanático que todavia sueña con las hogueras del llamado santo oficio, y que tan debilitada tiene a nuestra familia.»

«El hombre y la mujer forman la humanidad, los dos han nacido con iguales derechos para el trabajo y para emanciparse. Entiéndase para algunos que con pérfida intencion quieren confundir la emancipacion con el amancebamiento, que de lo uno a lo otro, no solo no se parece, sino que hay grande distancia, y siempre que quieren entrar en esplicaciones se lo demostraremos.»

«Si la mujer comprendiera lo que gana en la República, no habria ninguna que dejara de ser republicana.»

«Algunas pobres gentes que no creen que se llegue a consumir el bienestar humano; no solo creen una locura la emancipacion de la mujer, sino que la llenan de mil absurdas calumnias. Pero llegará un dia no muy lejano, que comprenderán que es

una necesidad.»

«¿Quien es capaz de adivinar los grandes problemas que el hombre colectivo en la tierra está llamado a resolver?»

«Cuando desaparezcan los confesionarios, será la mujer lo que debe ser; cuando dedique el tiempo a la familia y a la sociedad, transformará a los hombres en verdaderos angeles, puesta que esto es su emancipacion.»

«Pero mientras los hombres consientan que el clero les robe el tiempo que les ha de dedicar a ellos, la mujer no será lo que debe ser.»

Ya habeis oido con qué lojica y claro discernimiento dirige la voz al pueblo la insigne ciudadana y amiga, cuyas palabras os acabo de trasmitir; y veis tambien con qué valor y fortaleza desprecia toda clase de acriminaciones y calumnias forjadas de continuo por la gente negra, por esa gente fonesta que es la mayor calamidad para España, y el azote de la humanidad entera; por eso mismo os suplico, ciudadanos y ciudadanas, que no os dejéis cojer nunca en las artificiosas redes de tales embaucadores, y asi marchareis siempre por la senda de la buena moral en busca del bien y de la verdad. ¡Viva la despreocupacion de la mujer!

He dicho.

CRONICA LOCAL.

Háblase con insistencia de poner fin a la interinidad con la eleccion del gefe de Estado. Nadie que se precie de patriota se hará eco de semejante rumor que vendria a confirmar una vez mas la impotencia de las Cortes soberanas y en su mayoría progresistas; pero que hasta aqui se han opuesto ostensiblemente con sus obras al dictado de tales. ¿Se ha juzgado bien la cuestion de interinidad? Si? pues lo que hace falta no es un rey, sino economías, muchas economías y amplia libertad para que el pueblo se acostumbre a ella y se instruya; y despues, lo mas necesario y mas digno, plantear la República para acabar de una vez con esas conmociones sociales que engendran un malestar insostenible y cuyo origen hemos de buscar en los partidos que han dejado de ser revolucionarios, apenas despejada la atmósfera cargada con el humo de los cañones de Alcolea.

No hay solucion posible con Espartero y mucho menos con Montpensier: el primero es una gloria nacional a quien la patria debe mucho; pero como los progresistas han sido ingratos con él en el momento mas oportuno para las soluciones, no aceptará: el segundo, puesta la mano sobre su conciencia tampoco aceptará; pero si su obcecacion llegase hasta el punto de pretenderlo que por ningun concepto le corresponde, creemos que la actitud

de la nacion entera, le hará desistir de sus ambiciosos propósitos.

EL LAUDEMIO.—Con el rubro que encabeza estas líneas, se ha repartido una quinta hoja de nuevas adhesiones á la primera iniciada en esta ciudad. Tan oneroso tributo es rechazado por todas las clases de la sociedad, y los habitantes de Menorca han demostrado conocer sus intereses protestando contra esta pesada gabela, injusto resabio señorial que aun existe en varios puntos de España.

He aquí el contenido de la citada hoja.

ENTERADOS los infrascritos de la manifestacion publicada en la ciudad de Mahon, por muchas y respetables personas, patentizando que no puede legalmente exigirse la gabela conocida en esta isla con el nombre de Laudemio ó Real Alodio, que ha venido hasta ahora pesando injustamente sobre ella, por tener indudablemente el carácter señorial de que trata el art.º 6.º de la ley de nueve diciembre último, debido al celo del diputado por esta circunscripcion D. Rafael Prieto, declaran que prohijan en todas sus partes aquel escrito y aceptan el compromiso de prestar su apoyo á cuantos lo necesiten para oponerse en el terreno legal al pago del espresado tributo.

Mercadal 18 abril de 1870.

Jaime Morera.—Lorenzo Pons.—Lorenzo Galmés.—Jaime Galmés, Pbro.—Juan Galmés.—Rafael Carratero.—Lorenzo Galmés.—Jaime Gavi.—Cristóbal Carretero.—Luis Real.—Nicolás Villalonga.—Bartolomé Torres.—José Morera.—Antonio Juver.—José Carretero Tuduri.—Rafael Carretero y Quintana.—Sebastian Anglada.—Francisco Morera.—Juan Florit.—Juan Pons.—José Carretero y Juliá.—Sebastian Vivó.—Miguel Villalonga.—Juan Martí.—Juan Pascual.—Rafael Julio.—Antonio Vincent.—Pedro Pons.—Jaime Morera y Seguí.—Rafael Carretero.—Bartolomé Gornés.—Juan Carretero.—Pedro Orfila.—Agustin Monjo.—Miguel Orfila.—Rafael Serra.—Antonio Juver.—Lorenzo Galmés.

Vecinos de la Villa de San Cristóbal, sufragánea de Mercadal.

Miguel Pons.—Juan Barber.—Antonio Serra.—Juan Villalonga.—Francisco Pons.—Juan Pons.—Nicolás Petrus.—Juan Coll.—Francisco Pons.—Antonio Barber.—Miguel Camps.—Francisco Pons.—Vicente Torres.—Antonio Pons.—Francisco Vidal.—Lorenzo Vidal.—Andrés Moll.—José Vacarisas.—José Villalonga.—Antonio Moll.—Bernardo Moll.—Antonio Moll.—Bartolomé Cavaller.—Bartolomé Moll.—José Pons.—Juan Moll.—Simon Piris.—Antonio Barber.

Por un sentimiento de dignidad y para satisfaccion de la conciencia pública, insistimos por segunda vez acerca el hecho comentado por La Crónica de que un borracho amenazaba dias pasados á los transeuntes navaja en mano.

Nosotros, que no estábamos al corriente de lo sucedido, refutamos en nuestro número del domingo, aquella parte de La Crónica que vulneraba á mansalva las morigeradas costumbres de estos habitantes presentándolos como encenagados en el vicio, cuando éste si ha existido alguna vez reducido á un corto número de desgraciados, va desapareciendo por completo á medida que cunde la ilustracion.

Es una grosera calumnia aquello de que tales desmanes se practican inconscientemente todos los dias, inspirada sin duda en los múltiples ejemplos que

nos han dado las gentes de trabuco y cristo en mano, pues demasiado sabe La Crónica que nuestros conciudadanos no acostumbran blandir navajas todos los dias, NI NUNCA. Sentado esto, nos concretamos al hecho: es FALSO «que un hombre borracho persiguiera á los transeuntes navaja en mano»: el tal borracho desprovisto de toda arma, en vez de provocar, servia de juguete á un número de personas que formaban corro á su alrededor, divirtiéndose con un muchacho que desafiaba al beodo quien algunas veces corria detrás de él. Esto es todo lo que sucedió, pues si necesidad hubiera habido de evitar tales desmanes, cumpliera con su deber algun polizonte que allí se encontraba. Estos son los hechos, querido colega apostólico, hechos que comentados á vuestra manera y faltando á la verdad á sabiendas, os han servido para arrojar un insulto sobre un pueblo honrado y virtuoso y cuyo único defecto es haberse apartado por completo de ciertas gentes que, como vos quieren presentar lo blanco negro y lo negro blanco.

Rectificará el periódico de los intereses generales?

Con escasa concurrencia se verificó el domingo en nuestro coliseo la anunciada funcion dramática á beneficio de la C. Cristina Aulet y Pintor. Los aficionados fueron indulgentemente aplaudidos, y el público salió algo satisfecho de la ejecucion de las dos producciones que se ejecutaron.

La seccion dramática del Circo tambien verificó su funcion semanal, poniendo en escena el drama Amor de Madre y la pieza Camino de Portugal.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

San Pascual Bailon, confesor.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Concepcion, en la iglesia de San Francisco.

Santo de mañana.

San Felix Capuchino y San Venancio.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Despachados el dia 15.

Para Alcudia y Barcelona vapor esp. Menorca, de 128 t., su cap. D. Antonio Victory, con 22 trip., 72 pas., la correspondencia pública y varios efectos.

Id. el 16.

Para Argel laud esp. Los Amigos, de 27 t., pat. Miguel Melis, con 6 trip. y sillares.

Para id. pailebot id. Estrella, de 69 t., pat. Miguel Hernandez, con 7 trip., 8 pas. y sillares.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 4 h. y 44 ms.—Pónese á las 7 h. y 9 ms.

LUNA.—Sale á las 10 h. y 2 ms. de la n.—Pónese á las 7 h. y 33 ms. de la m.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

EN VENTA.

Lo está una casa con un jardin,

calle del Campamento, antes de San Cayetano, perteneciente á la herencia de D. Bernardo Tremol. Informará el notario D. Nicolás Orfila. 4a



En venta.

Lo está en pública licitacion el predio Taulera vella del término de Ciudadela de cabida de 110 cuarteras tierra labrantia. Las condiciones obran en poder del pregonero público y se hallan de manifesto, en Ciudadela en casa del dueño de la finca D. Lorenzo Arguimbau; y en Mahon, en el despacho del Notario D. Nicolás Orfila.

Por tener que ausentarse su dueño, en la calle del Cos de Gracia n.º 35 se vende un pianino de la fábrica de Boisselot.

PARA ALQUILAR

Lo está la casa n.º 22 de la calle del Bastion. En la misma informarán.



Lo está una viña situada junto á las casas de Binatop, de 8 barcillas sembradio. Informarán calle de San Fernando, 62. 2

El vapor español MARIA, mandado por el capitan D. Juan Netto, saldrá de Barcelona directamente para la Habana á últimos del corriente Mayo: admite carga á flete y pasajeros, y lo despachan en Barcelona los Sres. Plandolit y Comp.ª 2

SORTEO 19.

En el sorteo de la rifa que se ha celebrado hoy á favor de la Casa de Misericordia de esta ciudad, han salido premiados los números siguientes:

Suertes. Escudos. Suertes. Escudos. Suertes. Escudos.

10	5	1672	5	2824	10
62	15	1725	3	2876	3
295	3	1728	5		
484	3	1834	3	3111	3
489	3	1854	5	3118	5
660	3	1904	10	3196	10
749	3			3398	3
952	25	2168	3	3404	3
		2186	5	3640	15
1036	3	2223	5	3651	5
1089	225	2238	15	3812	10
1246	5	2449	5	3860	10
1378	3	2649	5	3942	10
1394	5	2678	3		
1535	50	2696	10		

En esta rifa se han distribuido 4000 cédulas. Hoy se abre otra rifa que se cerrará el lunes próximo.

Mahon 16 de mayo de 1870.—El secretario de la Comision de Beneficencia del Ayuntamiento, Benito Mercadal y Seguí.